

**ELECCIONES A COMISIÓN DE RECLAMACIONES
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS**

1. TERRADILLOS BASOCO, JUAN
2. GIBERT RAHOLA, JUAN
3. MARTÍNEZ DE LA OSSA FERNÁNDEZ, ENRIQUE
4. LÓPEZ AGUAYO, FRANCISCO
5. ANGULO RASCO, FÉLIX
6. LOMAS SALMONTE, FRANCISCO JAVIER

Cádiz, a 17 de diciembre de 2003

EL RECTOR Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL,

Fdo.: Diego Sales Márquez

**CALENDARIO DE ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO EN TODOS
LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**(Aprobado por Junta Electoral General por acuerdo adoptado en su
sesión de 17 de diciembre de 2003)**

Anexo II al Acta.

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	8 enero
2. Publicación del censo provisional y determinación del número y ubicación de las Mesas electorales.	8 enero
3. Solicitudes de rectificación del censo provisional.	8 a 12 enero
4. Publicación del censo definitivo.	13 enero
5. Presentación de candidaturas.	14 a 16 enero
6. Proclamación provisional de candidatos.	16 enero*
7. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.	Hasta 19 enero
8. Proclamación definitiva de candidatos y sorteo de Mesas electorales.	20 enero
9. Campaña electoral.	21 a 24 enero
10. Solicitud de voto anticipado.	13 a 17 enero
11. Depósito en Secretarías de Centro de la relación de solicitudes de voto anticipado y papeletas	19 enero
12. Emisión de voto anticipado	20 a 23 enero
13. Jornada de reflexión	25 enero
14. Elecciones.	26 enero
15. Proclamación provisional de electos.	26 enero
16. Recursos frente a la proclamación provisional de electos.	Hasta 27 enero
17. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	30 enero

* A partir de las 14.00 Horas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

**CALENDARIO DE ELECCIONES A JUNTAS DE FACULTAD Y ESCUELA Y
CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

**(Aprobado por Junta Electoral General por acuerdo adoptado en su
sesión de 17 de diciembre de 2003)**

Anexo III al Acta.

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	8 enero
2. Publicación del censo provisional y determinación del número y ubicación de las Mesas electorales.	8 enero
3. Solicitudes de rectificación del censo provisional.	8 a 12 enero
4. Publicación del censo definitivo.	13 enero
5. Presentación de candidaturas.	14 a 16 enero
6. Proclamación provisional de candidatos.	16 enero*
7. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.	Hasta 19 enero
8. Proclamación definitiva de candidatos y sorteo de Mesas electorales.	20 enero
9. Campaña electoral.	21 a 24 enero
10. Solicitud de voto anticipado.	13 a 17 enero
11. Deposito en Secretarías de Centro de la relación de solicitudes de voto anticipado y papeletas	19 enero
12. Emisión de voto anticipado	20 a 23 enero
13. Jornada de reflexión	25 enero
14. Elecciones.	26 enero
15. Proclamación provisional de electos.	26 enero
16. Recursos frente a la proclamación provisional de electos.	Hasta 27 enero
17. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	30 enero

* A partir de las 14.00 Horas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

**ANEXO IV. MODELO DE PAPELETAS. ELECCIONES JUNTAS DE CENTRO.
Aprobado por Acuerdo de la Junta Electoral General de 17 de diciembre de 2003**

**ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD/ESCUELA
CENTRO:
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 8 DE ENERO DE 2004**

PROFESORES DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

- (Nombre del candidato)
- (Nombre del candidato)
- (Nombre del candidato)
- (Nombre del candidato)

...

NOTA: Podrán votarse a un máximo de (NÚMERO) de candidatos.

**ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD/ESCUELA
CENTRO:
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 8 DE ENERO DE 2004**

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- (Nombre del candidato)
- (Nombre del candidato)
- (Nombre del candidato)
- (Nombre del candidato)

...

NOTA: Podrán votarse a un máximo de (NÚMERO) de candidatos.

**ANEXO IV. MODELO DE PAPELETAS. ELECCIONES JUNTAS DE CENTRO.
Aprobado por Acuerdo de la Junta Electoral General de 17 de diciembre de 2003**

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD/ESCUELA CENTRO:	
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 8 DE ENERO DE 2004	
ESTUDIANTES	
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
...	
NOTA: Podrán votarse a un máximo de (NÚMERO) de candidatos.	

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD/ESCUELA CENTRO:	
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 8 DE ENERO DE 2004	
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
<input type="checkbox"/>	(Nombre del candidato)
...	
NOTA: Podrán votarse a un máximo de (NÚMERO) de candidatos.	